

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE C.A.
DE TRANSPORTE MIXTO RUINAS DE CHOBZHI

En la Ciudad del Sigsig, Provincia del Azuay a los 21 días del mes de mayo de 2013, a las 19h00, en el domicilio de la Compañía, situado en el Cantón Sigsig Sector Multi canchas, en el cantón Sigsig, se reúne la junta general de socios de la C.A. DE TRANSPORTE MIXTO RUINAS DE CHOBZHI,

Para tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2012
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2012
- 5.- Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2012

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de la mayor parte de los socios, que representan más del 50% del capital.

SEGUNDO PUNTO.- Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la Compañía el cual es aprobado sin ninguna anomalía.

TERCER PUNTO Conocer y aprobar el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias del Año 2012 En este punto el Señor Presidente de la C.A. DE TRANSPORTE MIXTO RUINAS DE CHOBZHI procede a presentar y a dar lectura a los socios presentes el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2012, y cuyo Detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores socios; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos y gastos de la C.A. DE TRANSPORTE MIXTO RUINAS DE CHOBZHI y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el señor Presidente la junta de accionistas RESUELVE 1. Aprobar en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias del Año 2012.

Inmediatamente se trata sobre el CUARTO PUNTO del orden del día que dice: Conocer y aprobar el informe del Comisario el ejercicio económico 2012. En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico 2012 y que los socios declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los socios aprueban por unanimidad, RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2012

QUINTO PUNTO Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2012. En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2012 y que los socios declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los socios aprueban por unanimidad, RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2012 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

A las 22:h00 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 23h00 y se da lectura esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente en la sesión

Sigsig 21 de marzo de 2013.


PRESIDENTE


GERENTE